

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MEGACARNICOS S.A.

En Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Abril del 2015 del dos mil quince, a las 15:00 horas, en la oficina de la compañía MEGACARNICOS S.A., ubicada en VÍA PERIMETRAL CDLA. COVIEM MZ. 18 SOLAR 7 DIAGONAL AL COMPLEJO DEPORTIVO 7 CANCHAS número de expediente **No 134679**, se reúnen en la Ciudad de Guayaquil, los accionistas: VELASCO ASTUDILLO ALLAN STEVEN, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la Sra. BARREIRO BELETINI NATALIA MARIA propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América, Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía MEGACARNICOS S.A. se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad a la Instalación, Administración de Supermercados, Frigoríficos y Comisariatos.

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014 de la compañía MEGACARNICO S.A.

Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.



Secretario AD-HOC
BARREIRO BELLETINI NATALIA MARIA
C.I. 091063925-1



Gerente (Accionista)
VELASCO ASTUDILLO ALLAN STEVEN
091362814-5



Accionista
BARREIRO BELLETINI NATALIA MARIA



Accionista
VELASCO ASTUDILLO ALLAN STEVEN